

El Mundo Taquigráfico

SUMARIO

F. T. E.: *Mutualidad*.—*Plebiscito*.—*Una súplica*.—*Campeonato mecanográfico*—*Alejandro Nagy y su obra*, por Hudaverdoglu.—*Oposiciones y exámenes de Taquigrafía* (conclusión), por Soto.—NOTICIAS.

Federación Taquigráfica Española.

El día 14 de junio, a las diez y media de la mañana, tuvieron lugar los exámenes de fin de curso de la clase de Taquigrafía que sostiene esta Sociedad.

Formaron el Tribunal los Sres. Loma, Presidente; Bellver, Vocal, y Martínez del Río, Profesor auxiliar de la asignatura, Secretario, presentándose a examen D.^a María Menéndez, D. Salvador Sabater Vidal, D. Fernando Fernández Ejido, D. Francisco González Castillo, D. Julián Mozo, D. Luis y D. Enrique Ramos.

También asistió el Presidente de la Federación, D. Ricardo Cortés.

Comenzó el acto dictando el Sr. Martínez del Río un trozo del *Diario de Sesiones del Congreso*, que fué escrito en el encerado por el Sr. González Castillo, analizando éste y los demás alumnos los elementos taquigráficos que constituían cada una de las palabras escritas. El Sr. Loma hizo varias preguntas a D. Enrique Ramos, que fueron perfectamente contestadas.

Invitado por el Tribunal, dictó el Sr. Cortés, del mismo *Diario de Sesiones*, durante tres minutos, que resultaron a las velocidades parciales de 39, 28 y 40 palabras, y en vista de lo escaso de la velocidad, previa lectura, por los alumnos, de lo escrito, dictó el señor Cortés un nuevo ejercicio, de dos minutos, a las velocidades parciales de 50 y 48 palabras.

Traducido este ejercicio a caracteres comunes por los examinandos, se procedió por el Tribunal a su calificación, con el resultado siguiente: *Sobresalientes*: D.^a María Menéndez, D. Salvador Sabater, D. Fernando Fernández Ejido, D. Francisco González Castillo y D. Julián Mozo; *Notable*: D. Enrique Ramos, y *Aprobado*: Don Luis Ramos.

A continuación propuso el Tribunal que los alumnos que habían obtenido la nota de Sobresaliente podían optar a premio, mediante un ejercicio extraordinario a superior velocidad que los anteriores, y comunicado este acuerdo a los señores que habían merecido la citada nota, excepto al Sr. Mozo, por haberse ausentado del local,

solicitaron todos tomar parte en el citado ejercicio extraordinario.

Invitado reiteradamente el Sr. Cortés por el Tribunal y los alumnos para que dictara también este ejercicio, lo hizo, durante tres minutos, a las velocidades parciales de 68, 80 y 59 palabras.

Examinadas las traducciones entregadas por los aspirantes al premio, y teniendo en cuenta la casi identidad de los trabajos presentados por D.^a María Menéndez y D. Salvador Sabater Vidal, estimó el Tribunal que deberían premiarse ambos, y que procedía otorgar dos premios, en vez de uno, por ser merecedores de esa distinción los dos mencionados ejercicios. Así se acordó, concediendo primer premio a D.^a María Menéndez y segundo premio a don Salvador Sabater Vidal.

El Tribunal de Mecanografía lo formaron:

D. Adolfo Sixto, Presidente; D. Julio Arconada, Vocal, y la Profesora Srta. Micaela G. Costi, Secretaria.

Se presentaron a sufrir examen de primer curso: D. Julián Mozo, *Notable*, y D. Francisco Ortega y D. José Alvarez, *Bueno*, y de segundo curso: D. Arturo Hidalgo, *Sobresaliente y Premio*.

Mutualidad de la Federación Taquigráfica Española.

Situación en 30 de junio de 1914.

	<u>Pesetas.</u>
En el Crédit Lyonnais (Agencia de Madrid): Tres títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, de 500 pesetas nominales, y uno de 2.500 pesetas nominales.....	3.346,40
En la Caja de Ahorros: En metálico (incluso intereses).....	452,27
Créditos a favor (préstamos reintegrables).....	494,70
En poder del Depositario.....	56,55
TOTAL.....	<u>4.349,92</u>

V.º B.º

El Presidente,

A. Luesma.

El Depositario,

J. A. Torá.

Plebiscito.

Han contestado afirmativamente todos los señores federados taquígrafos del Senado y del Congreso que no lo habían hecho antes, y los Sres. D. Mariano Fernández Ramos y D. José Magaña y las Srtas. María Josefa de Gibert y Carmen Prada y condicionalmente D. Claro Picazo.

Como casi todos los miembros de la Federación Taquigráfica Española han mostrado su conformidad con las propuestas de cambio de domicilio y de aumento de cuota, la Junta directiva, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Comenzar a cobrar la cuota de 2,50 pesetas desde 1.º del actual, y

2.º Que este aumento no rija para los señores socios correspondientes ó que, sin serlo, residan fuera de Madrid, y que, por tanto, no disfrutan de todos los derechos de que gozan los que viven en esta corte.

V.º B.º
El Presidente,
L. R. CORTÉS.

El Secretario,
N. TORRES.

Una súplica.

La Junta directiva ruega encarecidamente a los señores socios que, cuando tengan alguna queja de los servicios de la Sociedad, la pongan en conocimiento de los Sres. Presidente o Secretario, quienes se apresurarán a darles la debida satisfacción.

Campeonato mecanográfico.

Un poco de historia.

El *Heraldo de Madrid*, en su número de 7 de abril, publicó un breve artículo, sin firma, como los sucesivos, de nuestro Director, que terminaba así:

«Pues bien: de acuerdo ahora *Heraldo de Madrid* con la Federación Taquigrafía Española y su órgano oficial EL MUNDO TAQUIGRÁFICO, anuncian un Campeonato mecanográfico, que se celebrará en los primeros días de julio próximo, bajo las condiciones que anunciaremos oportunamente. Sólo advertimos hoy que a él podrán concurrir cuantos lo deseen, sean o no socios de la Federación, cuyo Secretario admite, desde ahora, cuantas adhesiones se le envíen al domicilio social.»

El 18 insertó otro diciendo cómo se hacen estos certámenes en los Estados Unidos.

El 29, otro relatando cómo se realizan en Francia.

El 23 de mayo, uno dando cuenta de cómo se llevan a cabo en Italia.

El 3 de junio, otro transcribiendo la tabla de faltas adoptada por los franceses.

El 10 del mismo mes, el anuncio de la reunión que iba a celebrar la Comisión organizadora el jueves 11, a la que concurren los señores Zugasti (de la «Adler»), Rovira (de la «Continental»), Mr. F. Lindsey y D. Santiago Pérez (de la «Royal»); Sirvent (de la «Underwood») y Murillas (de la «Yost»); el Sr. García Pacheco, Redactor Secretario del *Heraldo*; los Sres. Cortés, Torres, Sisto y Arconada, de la Federación. El representante de la «Urania», que se había adherido, no asistió.

Explicado por el Sr. Cortés el objeto de la reunión y planteada la cuestión económica, el Sr. Carcía Pacheco manifestó, en nombre de su periódico, que éste se hallaba dispuesto a prestar todo su apoyo moral al pensamiento, pero que no podía dar una peseta.

Después de amplio cambio de impresiones, los señores representantes de mecanógrafos acordaron que cada uno contribuiría con la cuota fija de 50 pesetas.

El Sr. Cortés manifestó que aun no sabía cuánto podría dar la Federación, pero que no podría ser más de 150 pesetas. Añadió que, en vista de la parvedad de ingresos presupuestos, el premio del Campeonato tendría que ser de unas 200 pesetas, como *máximum*.

A algunos de los presentes no les pareció suficiente esa suma, pero como no se contaba más que con 450 pesetas y se quería otorgar varios premios, había que limitar el número y la cuantía de los mismos o aumentar las cuotas, a lo que nadie se mostró dispuesto.

Se decidió volver a invitar a todas las Casas de mecanógrafos y celebrar una nueva reunión el domingo 21 para redactar el Reglamento, señalar los premios, etc.

A esta concurrieron los mismos que a la anterior, excepto los Sres. García Pacheco, Rovira y Sirvent, que se excusaron, y los señores Soto, Torá, Vázquez, como miembros de la Junta directiva de la Federación.

El representante de la «Urania» retiró su adhesión, y, en cambio, el de la «Smith Premier» envió la suya.

Se discutió extensamente el Reglamento; se resolvió que los premios fueran de 250 pesetas, 100, 50, 30 y 20, y uno de 25, de EL MUNDO TAQUIGRÁFICO, y medallas de cobre dorado, plateado o bronceado, de la Federación.

La sesión comenzó a las diez y terminó a la una y media.

Reglamento y lista de premios se publicaron en el *Heraldo* del 24 de junio, anunciando que las adhesiones se recibirían por el señor Cortés, en su domicilio, hasta el 5 de julio.

El 28 de junio apareció en «La Voz de la calle», del mismo periódico, una crítica del Campeonato.

El 30, en el repetido diario, otro artículo del Sr. Cortés, ya con su firma, haciendo algunos comentarios.

El 2 de julio, otro, titulado «Queja atendida», contestando a las censuras de «La Voz de la calle».

Y el 4, en esta misma sección del *Heraldo*, unas glosas de «Varios mecanografistas» a los comentarios de nuestro Director.

Se han inscrito para tomar parte en el Campeonato: manejando el mecanógrafo «Adler», los Sres. Gato, García Encinas, Marco, Llorente y Pujol;

El «Continental»: los Sres. Núñez, Santandreu, Alvaro, Calderón de la Barca, Sánchez Jara, Pérez Moro y García Loygorri;

El «Royal»: las Srtas. Concepción Porcel, Angeles Fidalgo, Enriqueta Irache y Sr. Merino;

El «Smith Premier»: los Sres. Chamorro y Rodrigo;

El «Underwood»: la Srta. Altet y los Sres. Uriel, Rovira (José y Manuel), Colón, García Feito, y Badía (de Barcelona);

Y el «Yost»: las Srtas. Consuelo Cabañas, María San José, y los Sres. Molina (Silvestre y José), Meliá, López Orozco, González y González, Doblado, Beascoechea, Méndez y Campo.

El martes 7 se reunió en el domicilio de la Federación la Comisión organizadora, con asistencia de los Sres. Zugasti (de la «Adler»), Rovira (de «La Continental»), Pérez (de la «Royal»), Leblanc (de la «Smith Premier») y Sirvent (de la Underwood), habiendo excusado su asistencia el Sr. Murillas (de la «Yost») y los Sres. Cortés, Torres, Gugel, Sisto, Torá, Arconada y Vázquez, de la Junta directiva de la Federación Taquigráfica Española.

Se decidió: Que los ejercicios del Campeonato se celebraran el domingo 12 del corriente, en el salón del Centro de Instrucción Comercial (Plaza del Angel, 8);

Que a las diez *en punto* de la mañana se encontrasen en el local los 36 inscritos;

Que el que faltase a dicha hora, al pasar lista, quedase eliminado;

Que los ejercicios comenzasen a las diez y media, y se verificasen con un descanso de quince minutos entre el de dictado y el de copia.

En el número próximo daremos cuenta detallada del resultado.

* * *

Como no todo han de ser disgustos y malas razones, sentimos una viva satisfacción en copiar el siguiente amable párrafo de una carta recibida por el Sr. Presidente de la Federación el 8 del corriente, firmada por los Sres. J. Zugasti, Sociedad en comandita, representantes del mecanógrafo «Adler»: «Con mucho gusto aprovechamos esta ocasión para darle nuestras más expresivas gracias por su interés y por las molestias que se ha tomado para llevar a cabo este Campeonato en bien de la industria mecanográfica, sintiendo muchísimo que sus esfuerzos no hayan sido secundados unánimemente por todas las Casas representantes de mecanógrafos.

Rogándole haga extensivo nuestro agradecimiento a sus dignos compañeros de la directiva de esa Federación, etc.»

Alejandro Nagy y su obra.

El inolvidable Congreso Estenográfico de Budapest y la interesante Exposición que lo completaba descubrieron a nuestros ojos una nación húngara, ya conocida por su valor y su admirable empuje en todas las ramas de las Artes y de las Ciencias, pero que rivaliza igualmente con los otros pueblos de Europa en el estudio, la enseñanza, la práctica y la propaganda de la Taquigrafía. Por tanto, nadie se admiró, por lo menos aquellos que lo ignoraban, de saber que Hungría, el país de las dos grandes escuelas taquigráficas, Gabelsberger-Markovits y Stolze Fenyvessy, poseía también un sistema estenográfico nacional, muy digno de interés, que lleva el nombre de su inventor, Alejandro Nagy (Nagy Sandor).

Tuve el gusto de conocer personalmente a este respetable anciano, y he creído que interesaría á los lectores de *Le Sténo* su obra, que en muchos puntos es muy parecida a la del abate Duployé.

De antigua y noble familia magyar (su abuelo, Pedro Nagy, sal-

vó la vida, en una cacería, al Rey Leopoldo I, que le confirió la nobleza, con el título Nagyrevi, de las tierras, y el derecho de ostentar en el escudo de la familia un oso con un sable), Alejandro Nagy acaba de celebrar el setenta aniversario de su nacimiento, ocurrido el 3 de marzo de 1844 en Sarospatak, la ciudad que posee el colegio más antiguo de Hungría. Su padre Francisco era encuadernador y librero, y en su librería fué donde el pequeño Alejandro empleaba sus horas libres en leer con avidez las obras científicas; terminó sus estudios teológicos superiores en Debreczen, y algunos años después se estableció en Budapest como bibliotecario-conservador de la Escuela politécnica, cargo que desempeñó hasta 1908, en que se jubiló.

En el ejercicio de estas funciones aprendió, en 1872, la Taquigrafía Gabelsberger. En 1873 era ya el principal colaborador del *Gyorsírászati Lapok*, periódico oficial de los Gabelsbergerianos húngaros que aun se publica, y en 1875-76 ocupó el puesto de redactor responsable.

Pero el sistema Gabelsberger le pareció demasiado complicado: hacen falta, por lo menos, dos años para aprenderlo, y su estudio cuesta caro. El Sr. Nagy modificó primeramente el alfabeto, creando uno completamente nuevo, en que cada sonido tiene un signo propio, y en el que los signos jamás se modifican, porque se unen entre sí naturalmente, y las vocales se escriben de abajo a arriba y las consonantes de arriba a abajo. Su sistema, así fundamentado, no contiene abreviaturas más que en los grados segundo y tercero. Está destinado al pueblo, porque puede aprenderse en algunas semanas, y sus libros no cuestan más que 40 o 50 céntimos.

El difunto Markovits estuvo de acuerdo con Nagy en estas modificaciones; pero como más tarde vaciló y se mostró indeciso, Nagy se separó definitivamente de él, y en 1877 fundó una Sociedad taquigráfica nueva para propagar su método. Entonces tuvo que sufrir la suerte de todos los débiles que quieren abrirse un camino en terreno ya ocupado por antagonistas poderosos. Considerado como un intruso, ha sido objeto de una sorda campaña por parte de las escuelas taquigráficas conocidas hasta entonces en Hungría. En vano se ha tratado de hacerle volver a ingresar en la escuela Gabelsberger, y se le ha amenazado con que se emplearían todos los medios para que su sistema no fuese reconocido. Ni una larga enfermedad, ni otras razones materiales, ni el mutismo general de los periódicos, que se obstinaban en no hablar de él ni de su obra, consiguieron convencerle. En lugar de descorazonarse, tuvo paciencia y perseverancia, y por fin, en 1893, la Estenografía Nagy, de la que se burlaban diciendo que era una planta criptógama incomprendible, cuya existencia sólo conocían sus adeptos, pudo lanzarse. Su Sociedad Estenográfica resucitada, y su periódico *Népszereű Gyorsíró*, que se publica regularmente hace diez y seis años, fueron reconocidos oficialmente en 1898, y la Estenografía Nagy prospera, gracias especialmente al ilustrado redactor de dicha revista Alois Kovats y a otros adeptos, entre los cuales ocupan lugar preferente los Sres. Alex Palyi, Dr. Pedro Szabó, Profesor Doctor Kovats, etc.

La escuela Nagy cuenta hoy con 37 cursos públicos, a los que concurren 1.205 alumnos, y otros tantos asisten a los cursos pri-

vados, diez Sociedades afiliadas a la central, 55 Profesores é Institutrices.

El sistema se divide en tres partes: *Taquigrafía popular* (14.^a edición), *escolar* (5.^a edición) y *parlamentaria* (2.^a edición).

Para demostrar la facilidad de su sistema y hacerlo conocer también fuera de Hungría, ha publicado últimamente adaptaciones al francés, al inglés, al italiano y al turco, y pronto aparecerá otra al griego. Pero ya las autoridades estenográficas reconocidas, como los Sres. Altenecker, Backler, Fuchs, Pfaff, Weinmeister, Freytag, Tombo, Cortés, Manzoni, Polidori, Navarre, etc., se han puesto en relación con Nagy, y han podido apreciar los esfuerzos empleados desde hace cuarenta años por él para dar solidez y vitalidad a su sistema.

Su adepto Sr. Kovats, para demostrar a un médico indio, al que ha conocido en Edimburgo (Escocia), que el sistema Nagy se adapta fácilmente a todas las lenguas, escribió lo que aquél le dictó en la suya, que el Sr. Kovats desconocía, causando la admiración del médico al ver cómo repetía textualmente las palabras dictadas.

Detalle particular: muy modesto el Sr. Nagy, no usa título de nobleza.

Notable calígrafo, los trabajos que expuso en la última Exposición de Budapest, fueron muy admirados.

Tal es, sumariamente expuesta, la labor taquigráfica del señor Nagy.

En el momento en que Alemania trata por todos los medios de obtener su unidad estenográfica nacional; en que el Director de *Le Sténo*, M. B. Abraham, demuestra que el acuerdo nacional debe preceder al internacional; en que nuestro simpático colega y amigo Cortés, de Madrid, al leer en *Le Sténographe Illustré* una larga lista de las ciudades y villas de España y de los países de lengua española, en los cuales se enseña, o va a enseñarse, una adaptación de la Estenografía francesa Duployé al español, se frota los ojos, y en su revista *EL MUNDO TAQUIGRÁFICO* toca a rebato contra el peligro que el sistema nacional, de Martí, podría correr, por la agradable sorpresa que su buen amigo Navarre le prepara; en que el Rey de Italia decreta el reconocimiento oficial del sistema taquigráfico nacional italiano de Meschini, mis honorables colegas de Hungría, pertenecientes á las dos grandes escuelas rivales, Gabelsberger-Markovits y Stolze-Fennyvessy, me permitirán que les someta humildemente la idea que se me ha ocurrido desde que tuve el honor de conocerlos de cerca y de admirar el espíritu de noble emulación que les guía en el movimiento estenográfico. ¿Por qué el sistema nacional de Alejandro Nagy no había de servir de puente que facilitara la unidad taquigráfica húngara? Sin la menor pretensión de mezclarme en las rivalidades de sistemas, me permito yo, un extranjero que ha aprendido a admirar y a amar al pueblo húngaro, emitir esta idea, y no dudo que todos cuantos lean estas líneas estarán de acuerdo conmigo para desear que la noble Hungría, orgullosa de su espíritu nacional, obtenga la unidad igualmente deseable en el terreno del arte estenográfico sobre una base cualquiera. (Artículo de nuestro ilustre colega y querido amigo Sophocle Abr. Hudaverdoglu, en la simpática revista belga *Le Sténo*.)

(Continuará.)

Oposiciones y exámenes de Taquigrafía,

POR

Juan Soto.

Conclusión (1).

El Sr. Montesinos demostró gran cultura, pero tuvo alternativas debidas, sin duda, al poco tiempo de preparación. No quiere esto decir que sus ejercicios fueran desafortunados, no: lo que es que tuvo que luchar con verdaderos espadas, entrenados en estas lides, y fué vencido en derrota honrosa.

Quedaba, pues, al Tribunal un hueso, el relativo a la cátedra de Valencia, que se disputaban los Sres. Martín Eztala y Catalá. Sus ejercicios guardaban una gran analogía: apenas si se distanciaban, y esto nos ponía perplejos a los jueces. Se habló, en un principio, de un ejercicio de comparación, usando de las facultades del Reglamento, y, por fin, prevaleció la idea de darles satisfacción, mediante la fórmula de conceder dos votos al Sr. Catalá y otros dos al señor Martín Eztala (los de los Sres. Caballero y Aroca) en primera votación. Así ocurrió, y, al ir a verificarse la segunda, el citado señor hizo la manifestación de que, no pudiendo obtener la cátedra de Madrid, la de Valencia, si se le otorgaba, no le convenía, y que, por consiguiente, se retiraba de la oposición, y se procedió a la segunda, obteniéndola por unanimidad el Sr. Catalá.

En resumen: unas oposiciones brillantísimas por parte de los opositores todos, vencidos y vencedores; un Tribunal satisfecho, por haber inspirado su juicio en un espíritu grande de justicia; un triunfo para el anterior, que juzgó las de las Escuelas de Comercio al ver confirmado su fallo respecto del Sr. Catalá, y una satisfacción muy grande para nosotros los taquígrafos del Senado y del Congreso, al pensar que la malicia no cabe cuando se hable de la oposición de Contreras, porque unánimemente, Tribunal y opositores, coincidieron en su juicio.

Reciba, pues, el Sr. Caballero mi enhorabuena, porque á él le corresponde una gran parte de este triunfo, ya que a sus pechos se educó y no sé si se crió taquígráficamente Contreras.

Creo haber sido un relator fiel de lo ocurrido en estas oposiciones, aunque es de temer que haya incurrido en alguna omisión, pero ahí están los Sres. Caballero y Aroca, que podrán subsanarla; lo que desde luego afirmo es que, honrada y lealmente, he expuesto mi juicio.

Y vamos ahora, si tienen paciencia los lectores en seguirme, a los exámenes de Taquigrafía, para demostrar su aptitud en este arte-ciencia los aspirantes a Secretarios judiciales.

Al Sr. Barroso, Ministro de Gracia y Justicia, que refrendó el decreto de 1.º de junio de 1911, y al Sr. Montero Villegas (D. A.), Subsecretario del citado departamento en aquel entonces, se debe la reforma introducida en las oposiciones a Secretarios judiciales, exi-

(1) Véase el número anterior.

giendo la demostración práctica de la aptitud taquigráfica en los respectivos opositores.

Hasta la publicación de dicho decreto, si bien en el espíritu y letra de la Ley estaba la necesidad de que los Secretarios de los Tribunales, en sus diferentes jerarquías, poseyeran nuestro arte-ciencia, se había hecho caso omiso de la Taquigrafía, y cuando más, sólo se exigía la promesa, a los agraciados con las plazas correspondientes, de que, en determinado período de tiempo, debían adquirir este conocimiento, quedando reducido a todo eso el cumplimiento de la Ley.

Pues bien: el Sr. Barroso, secundado por el Sr. Montero Villegas, convencido de la utilidad que, para el ejercicio de sus funciones, reportaría la aptitud taquigráfica a los Secretarios judiciales, aceptó respetuosa indicación que se le hizo, y en el Real decreto orgánico de este Cuerpo de 1.º de enero de 1911, en el art. 11, relativo a las oposiciones, y en su regla 5.ª, párrafo 2.º, dispuso: «A continuación del ejercicio práctico (se refiere a uno jurídico) escribirá el opositor, taquigráficamente, uno o dos párrafos, que le dictará el Tribunal, de un libro en castellano, juzgando este trabajo un perito en Taquigrafía, nombrado a este solo fin por el Ministerio de Gracia y Justicia.»

Esta reforma pasó inadvertida para los futuros opositores a los citados puestos, y ocurrió lo que era natural en las primeras que se verificaron después de la publicación del decreto. Nombrado un perito taquígrafo, sin título profesional, aunque me consta que fué animado del mayor entusiasmo y de la mejor buena fe, no pudo evitar que el ejercicio que se dictó (un párrafo del *Quijote*), por el Presidente del Tribunal, sin práctica para ello, resultara tan sumamente duro, que, según me afirman, constituyó un fracaso por parte de los opositores. La reforma tenía, pues, mal principio, y, a mi juicio, se presentaba el siguiente dilema: o hacer caso omiso de ella en las futuras oposiciones, o cambiar el estado legal, dejándolo reducido a lo que se exigía antes.

Entusiasta como soy de la Taquigrafía, me apenaba que disposición legal tan razonable desapareciera, o no se cumpliera, y adopté el firme propósito de trabajar, en las nuevas oposiciones, el nombramiento de perito taquígrafo de las mismas, con el fin de dar la mayor realidad posible a los respectivos ejercicios. Y, en efecto, cuando se convocaron, en noviembre de 1913, obtuve el citado nombramiento, y con ello conseguí que el perito fuera persona (en este caso, la más modesta de todas) del Cuerpo de taquígrafos del Senado o del Congreso.

Corrió entre los opositores la noticia de este nombramiento; hubo los naturales sustos, zozobras, vacilaciones, y empezaron a prepararse taquigráficamente, pidiendo aplazamiento para verificar los ejercicios, y nuevas prórrogas, etc., etc. Ya estaba conseguido el segundo efecto; el interés se despertaba entre ellos; temían la realidad, y se preparaban lo mejor posible para la lucha.

Llegó, por fin, el ansiado momento. Citado por el Tribunal, el 28 del pasado marzo, comparecí ante él, y ocurrió lo siguiente:

Estaban los opositores actuando en el ejercicio práctico de Derecho, y a la conclusión de uno de ellos, el Presidente se dirigió a mí, preguntándome que si suspendía el ejercicio que se estaba realizando.

do y se dictaba el de Taquigrafía, podría yo calificar en el tiempo que transcurriera hasta la terminación de la lectura de los ejercicios prácticos, que interrumpía. Es decir, calificar 18 ejercicios de Taquigrafía en menos de una hora. Como es lógico, yo me opuse a ello, diciendo que necesitaba, por lo menos, cuarenta y ocho horas para calificar, hacer la ponencia, justificar el fallo, etc., etc., y en su vista, el Tribunal acordó que continuaran los ejercicios que se estaban realizando, y que, á su final, se haría el de Taquigrafía, concediéndome el plazo que yo solicité.

Reunidos ya los opositores para la práctica de este examen, antes de comenzar, puse en manos del Presidente las reglas a que debía sujetarse, y que fueron las siguientes:

«Secretarios judiciales.

REGLAS PARA EL EJERCICIO TAQUIGRÁFICO

1.^a El texto que se dicte debe ser de carácter profesional, un artículo de una Ley o una parte de una sentencia, una declaración judicial, etc., etc.

2.^a Todos los actuantes realizarán el ejercicio a un tiempo.

3.^a La velocidad mínima será de 118 sílabas por minuto.

4.^a Se concederá a los opositores un tiempo prudencial de una o dos horas, según la extensión del ejercicio, para que puedan hacer la versión a caracteres comunes.

5.^a La traducción y las cuartillas taquigráficas, debidamente firmadas y rubricadas por el opositor, se entregarán al Tribunal, para que, con vista de las unas y de las otras, se proceda á la oportuna calificación.»

En un principio pensó el Presidente dictar el ejercicio, pero atendiendo a indicaciones mías, acordó que fuera yo el que lo hiciera, leyendo, al efecto, un considerando de una sentencia. Cuando el Presidente me ordenó, dejé de leer, y á la hora estaban los trabajos traducidos y las cuartillas taquigráficas en mi poder.

Para hacer la calificación, dos elementos he tenido en cuenta: las cuartillas taquigráficas y la traducción, porque si importante era la segunda, más, si cabe, lo eran las primeras, en mi deseo de que sólo la *Taquigrafía* desempeñara su misión.

Conseguido de este modo el tercer efecto, quizás el más difícil, porque había que armonizar la realidad del acto con una benevolencia que no sirviera de precedente en las futuras oposiciones, no me queda más que transcribir la adjunta comunicación que he dirigido al Tribunal, acompañando la ponencia:

«Ilmo. Sr.: Penetrado el perito taquígrafo que suscribe de la importancia que el conocimiento de la Taquigrafía tiene para los Secretarios judiciales, como auxiliar poderoso en el ejercicio de sus funciones, y cuyo conocimiento primeramente se exigió por la Ley orgánica del Poder judicial, no deja por eso de reconocer la imposibilidad material de adquirir la práctica de esta escritura en el poco tiempo transcurrido desde que se exigió la demostración

práctica de esta aptitud en las oposiciones a Secretarios judiciales.

El Tribunal, por tanto, no ha podido aspirar, para dar cumplimiento a lo preceptuado, más que a verificar los exámenes de Taquigrafía en la forma en que actualmente han tenido lugar, y en ellos el perito que suscribe ha tenido la satisfacción de ver que por parte de los opositores se ha dado el valor debido a esta escritura, porque todos la han estudiado y aprendido, y algunos de ellos, por la soltura de sus signos y lo correcto de su traducción, han demostrado poseer bastante práctica. No son, pues, rechazables los trabajos presentados, aunque, como es natural, haya necesidad de establecer entre ellos una escala graduada exigida por el espíritu de justicia que ha presidido en la calificación.

Con tal motivo tiene el honor de elevar a manos de V. I. la adjunta ponencia, informada con el criterio que en la misma se consigna.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, etc.»

Creo que he logrado lo que me proponía y que la reforma está en camino de vivir, pues al convencerse los actuantes de que es una verdad lo de la Taquigrafía, en las próximas oposiciones se podrá apretar un poquito más, y así sucesivamente, hasta llegar al límite posible.

Con esto concluyo estas deshilvanadas líneas, rogando a mis lectores, si los tengo, me perdonen el tiempo que les haya molestado.

Noticias.

UNA FAMILIA BIEN PROBADA. La de nuestro querido Director ha sufrido, en menos de un mes, tres tremendas desgracias: El 25 de Abril falleció repentinamente, joven aun, una sobrina política de la señora de Cortés.

En la madrugada del 17 de mayo, a los cuarenta y ocho años de edad, la esposa de su fraternal y entrañable amigo D. José Laméyer.

A las siete de la mañana del 19, a los cincuenta y un años, el conocido autor cómico D. Luis de Larra, su hermano político.

El entierro de éste, verificado el 20, a las tres de la tarde, constituyó una imponente manifestación de las numerosas simpatías con que contaba el difunto. Autores dramáticos, músicos, actores (las compañías de Apolo y del Cómico), amigos y la familia, acompañaron los restos mortales al cementerio de la Sacramental de Santa María, en donde quedaron sepultados en el panteón en que yacen los del célebre y fecundo autor dramático D. Luis Mariano de Larra y los del eminente médico militar, escritor y académico, D. Angel de Larra.

La reiteración de tan dolorosos golpes ha quebrantado la salud de la esposa de nuestro Director, que, por fortuna, se halla en franca convalecencia.

Cordialmente acompañamos en su profunda pena a D.^a Josefa de Larra; a D. José Laméyer e hijos, uno de los cuales está aprendiendo la Taquigrafía; a D.^a Felisa Gullón y los suyos, especialmente a D. Carlos de Larra, discípulo del Sr. Cortés, ex Administrador de esta revista, y actualmente Jefe del Negociado de Correspondencia de la importante Casa Ahles, de esta corte, y más particularmente a nuestro Director y a su señora e hijas políticas.

Al entrar en prensa este número recibimos la infausta noticia de que el hijo político de nuestro Director, D. Fernando J. de Larra, que se había ido a pasar una corta temporada, con su esposa e hijo, a la casa que la familia posee en Valdemoro, se cayó de la *charrette* en que había salido a dar un paseo con sus amigos los Sres. Fernández de la Puente y Rincón, teniendo la desgracia de sufrir la fractura del peroné de la pierna derecha.

No puede, pues, estar más justificado el epígrafe de estos renglones. Deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo, y a toda su familia la necesaria serenidad de ánimo para sobrellevar con resignación tan reiteradas desdichas.

EXÁMENES. El día 26 de mayo se verificaron los de Taquigrafía y Mecnografía en la Escuela Superior de Comercio de la Coruña. Los alumnos oficiales del primer curso fueron los siguientes, que obtuvieron las notas que se indican: La de notable, D. Antonio Iglesias, y la de aprobado, la Srta. Sacramento Iscar y los Sres. D. Manuel Cambón, D. Pedro García, don Emilio Vidal, D. Fernando Rincón, D. Luis Dopico, D. Guzmán Pérez, D. Ramón García, D. Fernando Soriano, D. José Renudo, don Ramón Amador, D. Ricardo Añino, D. Roberto del Río, D. Antonio Miño, D. Antonio García, D. Jacinto Suevos, D. Berardo Tego, D. Manuel Rey, D. Benigno Varela, D. Baltasar Cuellas, D. Manuel Martínez, D. José Novo, D. Santiago San Martín, D. Luis Crespo, D. Enrique Vilariño, D. Arturo Rodríguez, D. Manuel Pallué, don Segundo Peregil, D. Emilio Camba, D. Félix Hernando, D. José Losada y D. José María Estévez.

El 4 de junio se examinaron los siguientes alumnos libres de Taquigrafía y Mecnografía: Primer curso: D. Santiago Fajardo, D. Félix Rodríguez y D. Rafael Pi, aprobados. Segundo curso: D. Manuel Arias, D. Pedro Rubio y D. Gerardo Corredoira, aprobados.

Solicitaron examen de Mecnografía los siguiente alumnos libres: D. Eduardo del Moral, D. Gumersindo Pardo, D. Antonio Babbio, D. Tomás Longueira, D. Arturo Cervigón, D. Enrique Dequidt y D. Javier Pica.

— En los verificados en la Escuela de Comercio de Cádiz han obtenido, en Taquigrafía y Mecnografía (enseñanza oficial), la nota de aprobado los Sres. Sibón, Marín, Lobatón, Tain y Díaz, y el alumno libre Sr. Caramé.

Y en Mecnografía (enseñanza no oficial), la nota de sobresaliente los Sres. Pineda y Galán; de notable, los Sres. Galarzo, Ramos, Nieto y Fereau, y de aprobado, los Sres. Caballero, Velarde, Albuín, Giralt, Romero, Cuñado, Díaz, Pérez Arellano, Negro, Bonasí y Payán (D. Francisco y D. José).

— El día 14 del pasado mes de junio se celebraron los exámenes de Taquigrafía en la Escuela especial que en el Instituto de San Isidro sostiene la Real Sociedad Económica Matritense.

Formaban el Tribunal los Sres. Arroyo, Checa, Redondo, Fonsdeviela (D. Narciso), Avancini, Todo y el Profesor de la asignatura, Sr. Aparicio.

El resultado de los ejercicios fué el siguiente:

Primer curso. — Sobresalientes: Srtas. Martínez Alonso, Rodríguez (Dionisia), Rodríguez (Dolores) y Pérez Baraibar, y Sres. Meana, Puente, Bescansa, Juncosa y Alberich.

Notables: Srtas. De Francisco, Sánchez (Luisa), García (Felisa), Rubio y Forcada, y Sres. Velo, Zuzuárregui y Cruz.

Aprobados: Sres. García (Francisco), Samos y Marañón.

Segundo curso. — Sobresalientes: Srtas. Bragulat, Carrero y Vázquez, y Sres. Martínez Ayllón y Rocha.

Notables: Srtas. García (Consuelo), Buera y Méndez, y señores Méndez y Ozores.

Aprobado: Sr. García Sáinz.

Además se presentaron á examen 81 alumnos libres de primer año y 35 de segundo.

Los ejercicios de oposición a premio se verificaron el día 21, con el resultado siguiente:

Primer año. — Premio extraordinario del Sr. Marqués de Fuentasanta de Palma: Sr. Alberich. Premio: Srta. Rodríguez (Dolores). Primer accésit: Srta. Rodríguez (Dionisia). Segundo accésit: Señorita Pérez (Asunción).

Segundo año. — Premio extraordinario del Sr. Marqués de Fuentasanta de Palma: Sr. Rocha. Premio: Sr. Martínez. Primer accésit: Srta. Bragulat. Segundo accésit: Srta. Vázquez.

Alumnos libres. — Primer año: Premio: Srta. Carasa. Primer accésit: Srta. Rocha. Segundo accésit: Sr. Jiménez Bella.

Segundo año: Premio: Srta. De Frutos. Primer accésit: Sr. Vaquero. Segundo accésit: Sr. García (Fernando).

VAMOS PROGRESANDO.

Hay un colegio francés en Madrid que reparte con profusión unos prospectos en que, a vuelta de decir, poco menos que la Taquigrafía española para nada sirve, afirma que ha establecido una Academia de Taquigrafía francesa «sumamente fácil, pues tiene solamente una regla, y, por tanto, no requiere ningún esfuerzo de memoria».

Y el Director del colegio no es tonto. Anuncia su Academia de Taquigrafía en los periódicos, y al mismo tiempo publica otros anuncios, en que se pide un taquígrafo que sepa Estenografía francesa.

No puede quejarse; nosotros le hacemos el artículo *gratis*.

¡Ah! Los honorarios son 10 pesetas mensuales.

Recordaremos a nuestros lectores que en la Federación Taquigráfica Española, por 2,50 pesetas al mes, pueden aprender Taquigrafía española, muy mala (como que no es francesa), pero con la que, en siete meses de lección alterna, se escriben y se traducen perfectamente 80 palabras por minuto.

PERITO TAQUÍGRAFO. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la colación de los títulos de Perito taquígrafo, el Sr. Director de la Escuela Industrial de Madrid dirigió un oficio al Director interino del *Diario de las Sesiones del Senado*, D. Carlos Suárez, y éste propuso para formar parte del Tribunal que había de juzgar los ejercicios de reválida al señor Cortés.

A las diez de la mañana del 30 de junio se constituyó en la citada Escuela el Tribunal, de que formaban parte el Sr. Director de la misma, Presidente; los Sres. Caballero y Contreras (Profesores), y lo Sres. Alisedo y Cortés, en representación, respectivamente, de los taquígrafos del Congreso y del Senado, Vocales, haciendo de Secretario el Sr. Contreras.

No actuó como examinando más que uno, el Sr. D. Enrique Tapia y Oscáriz, que obtuvo nota de Sobresaliente.

Reciban nuestra cordialísima enhorabuena éste y su tío y maestro y querido amigo nuestro, D. Narciso Torres.

Ya son tres los Peritos taquígrafos oficiales: los Sres. Sisto, Rebollo y Tapia.

NECROLOGÍAS. El ilustrado y simpático Delegado del Ministerio de Instrucción pública de Francia en nuestro Congreso de 1912, M. Emile Henri Rotival, ha muerto el 29 de junio, a los sesenta y un años de edad; ha sido incinerado en el horno crematorio del cementerio del Père Lachaise el día 2 del actual, y trasladadas después sus cenizas a Villeneuve-sur-Bellot (Seine-et-Marne).

Durante su breve estancia en Madrid, por sus bellas prendas de carácter y por su vasta cultura, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle. Lamentamos, pues, profundamente su fallecimiento, y reiteramos públicamente a su distinguida familia nuestro más sentido y cordial pésame.

— Según leemos en *Le Sténo*, de Amberes, del corriente mes, también ha fallecido el Dr. Rudolf Tombo, taquígrafo gabelsbergiano, de Nueva York, y miembro del Comité de Jonction, que asistió a parte de las sesiones del Congreso en Budapest.—(D. e. p.)

ACLARACIÓN NECESARIA. A los numerosos suscriptores a la obra *Peritos taquígrafos* que publican los Sres. Cortés y Aparicio debe el primero de éstos una explicación, que por nuestro conducto da.

El Sr. Cortés, al pensar en dar a luz este trabajo, abrumado por los múltiples y poco productivos que sobre él pesan, buscó un colaborador más desocupado, entre sus colegas del Senado que a la enseñanza de la Taquigrafía se dedican, y al que, al propio tiempo, ésta labor le sirviera de mérito en su carrera.

Habló con el Sr. Aparicio, le propuso el *negocio*, y puestos de acuerdo en que se publicaría un cuaderno mensual, por lo menos, comenzaron a trabajar.

El Sr. Cortés dijo que él se encargaba de la parte extranjera, que requería la consulta de libros franceses, ingleses, italianos, etcétera, pero que la parte española la haría su colaborador.

El Sr. Aparicio auxilió al Sr. Cortés un día, pero después envió, en lugar suyo, a su hijo, joven y hábil taquígrafo.

El cuaderno 1.º se publicó en octubre de 1911; el 2.º, en diciembre; el 3.º, en enero de 1912; el 4.º, en febrero; los 5.º y 6.º, en mayo; y como por esta época cayó sobre el Sr. Cortés el ingente trabajo de preparación del X Congreso internacional, hasta agosto de 1913 no vieron la luz los cuadernos 7.º y 8.º

En éste acabó la parte extranjera, y ya debía continuar la labor, hasta terminarla, el Sr. Aparicio; pero hasta el mes de diciembre siguiente no pudo éste (ayudado por nuestro Director, en momentos en que las múltiples y agobiantes ocupaciones estuvieron a punto de dar al traste con su salud), enviar a la imprenta el original del 9.º cuaderno, y hasta hoy no ha tenido ocasión de preparar el 10.º

Conste así, para que no caiga toda la culpa sobre nuestro Director, y sepan nuestros amables lectores por qué no está aún ultimada la publicación de un libro que, comenzado en octubre de 1911, debió quedar concluido, lo más tarde, en mayo de 1913.

De MONTPELLIER. En esta bella ciudad de la Francia meridional se ha celebrado este año el Congreso de la Fédération Sténographique du Sud-Est, y para terminar dignamente tan brillante fiesta, se reunieron los congresistas en un magnífico banquete, en los salones del Hôtel de la Métropole, el 31 de Mayo, a las ocho de la noche.

Servido un exquisito *menu*, redactado con títulos estenográficos, al descorcharse el champagne pronunció nuestro querido y simpático amigo M. Boell, Presidente de la Sociedad, un discurso que encantó al auditorio, por la fácil elocuencia, por la cordialidad, por la precisión y por la seguridad, que son peculiares del infatigable colega.

Comienza brindando por el Presidente de la República; da las gracias a todos los que habían contribuido al feliz éxito del Congreso, especialmente a M. Gibert, Alcalde adjunto, renovando el testimonio de su gratitud al Municipio por su generosa hospitalidad y por su espléndida subvención, y dice que la presencia de aquél en el banquete es una nueva prueba de su simpatía; ruega a M. Ferrasse que sea intérprete de todos cerca de la Asamblea departamental; a M. Félix Michel, cerca de la Cámara de Comercio de Montpellier; a M. Bonnafé (otro simpatiquísimo amigo nuestro), cerca de la Union de las Sociétés de Sténographie de France; a M. Sapte, cerca del Comité Republicano del Comercio y de la Industria de Montpellier, y a MM. Arnavielhe y Lajaunie, cerca del Comité local de organización. A nadie olvidó.

Hizo luego una reseña muy clara de los trabajos del Congreso. Habló de los de Tolón en 1915, y, sobre todo, del de Argel en 1916. Y terminó levantando su copa en honor de la Federación y de los laureados y de las laureadas en los concursos, que, según dijo, eran el más bello ornamento de la fiesta.

El brindis, interrumpido por frecuentes y calurosas muestras de aprobación, fué acogido al final por una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Le contestaron en elocuentes y lisonjeros términos MM. Gibert, Ferrasse, Michel, Bonnafé, Sapte, Fayet, Arnavielhe, Lajaunie y Liprandi, que en nombre de los colegas de Tolón asegura a los presentes que tendrán una fraternal y entusiástica acogida en el soberbio puerto militar del Mediterráneo en 1915.

Terminado el banquete, la gente joven se entregó con alegría a los placeres del baile hasta hora avanzada.

El 1.º de junio, después de visitar la ciudad, fueron los congresistas á Palavas y almorzaron en el *Kursaal*.

Hicieron después una excursión a Maguelone (yendo y volviendo por mar) y regresaron a Montpellier encantados de su paseo, en el que reinó la más franca y cordial alegría.

DE VENECIA Dice el ilustre Sr. Molina, al dar cuenta, en su soberbio *Bollettino Stenografico Italiano*, del Congreso de Budapest: «..... ma ecco, in compenso, il colossale ma simpaticissimo Cortés, il quale ricambia ora la visita che quelli gli fecero a Madrid, superando nel lungo viaggio molteplici peripezie ch'egli così brillantemente ha descritto nel suo EL MUNDO TAQUIGRÁFICO, compresa quella della notte passata a Venezia, nella quale egli, il colosso, si trovò in lotta coi..... *mosquitos*.»

LA TAQUIGRAFÍA Y LOS ÁRABES. La revista de Amberes *Le Steno* publicó un artículo de nuestro ilustre colega M. Hudaverdoglu, en el que éste preguntaba si los árabes practicaron la Taquigrafía en la Edad Media, y se resolvía por la negativa, por no haber texto alguno arábigo que contenga indicaciones sobre este punto.

Otro colega eminente, M. Egène Guénin, en la *Revue de Sténographie Française*, de París, comenta el trabajo de M. Hudaverdoglu con su reconocida competencia, y dice: «Hay otras razones para decir que no. Las notas tironianas, por su carácter silábico, no podían aplicarse más que a la lengua latina, para la cual estaban hechas, y buena prueba de ello es que, cuando el romano sustituyó al latín, desaparecieron. En cuanto a la Taquigrafía griega, ofrecía igualmente los caracteres de una escritura silábica, siendo, probablemente, su origen el mismo que el de las notas, y se comprende perfectamente que tampoco haya podido adaptarse a una lengua extranjera.

En estas condiciones, dada la rapidez de la escritura arábigo, que constituye por sí misma una especie de Taquigrafía, puede decirse que, según todas las probabilidades, nuestro arte no ha sido practicado por los árabes».

OLVIDO SUBSANADO. Al dar cuenta del homenaje tributado por la Secretaría y la Redacción del Senado a los Sres. Sanz y Escartín, Uña y Disdier, no dijimos que los cigarros que se fumaron después del banquete fueron regalados por el simpático y eximio Oficial mayor de la Secretaría, Excelentísimo Sr. D. Manuel Gil y Lozano, a quien rogamos nos perdone la involuntaria omisión.